

Culiacán Rosales, Sinaloa a 31 de agosto de 2021

Maestras, maestros:

1. Con oficio número DSA-0153-2021 de fecha 01 de marzo de 2021, los Servicios de Educación Pública Descentralizados del Estado de Sinaloa, remitió a la DGSANEF los tabuladores certificados, los cuales se consideraron para la validación de la quincena 16/2021.
2. A partir de que DGSANEF emitió un rechazo a los resultados de la validación de tabuladores, SEPDES solicita la revisión a los tabuladores y Zona Económica autorizada.
3. Una vez que se aclaran las diferencias y se determina que los tabuladores manejados por la autoridad educativa estatal son los correctos, se solicita mediante nómina extraordinaria 4 de la quincena 16/2021, pagar a aquellas plazas que estaban pendientes por este motivo.
4. Debido a que se trató de una situación a nivel nacional y no exclusiva del estado de Sinaloa, fue necesario que se generaran una gran cantidad de nóminas extraordinarias, situación que fue informada por la DGSANEF, programando la que corresponde a Sinaloa para el viernes 3 de septiembre de 2021.
5. Aún están pendientes de validar por parte de la SEP, 365 casos, para los cuales se están haciendo todas las gestiones necesarias con la finalidad de que sean pagados este mismo viernes 3 de septiembre con los demás casos que la DGSANEF ha corregido, teniendo el compromiso de la DGSANEF que de no ser posible serán cubiertos el próximo 6 de septiembre.

**Atentamente,**

Juan Alfonso Mejía López

Secretario de Educación Pública y Cultura